



FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.es

CAMPEONATO IND. DE AJEDREZ RAPIDO DE ARAGÓN

Circular 33/2023

1.- MODALIDAD DE JUEGO:

Cada jugador dispondrá de 15 minutos más 3 segundos por jugada. Serán de aplicación las Leyes del Ajedrez, con las particularidades para el Ajedrez Rápido.

2.- SISTEMA DE JUEGO:

Sistema Suizo a nueve rondas.

3.- SISTEMAS DE DESEMPATE:

Se aplicarán en este orden: 1º Bucholz -2; 2º Bucholz; 3º Progresivo; 4º Sorteo.

4.- LUGAR DE JUEGO:

La Sala de Juego quedará instalada en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, situado en la Plaza Basilio Paraíso (Zaragoza).

5.- FECHA Y HORA DE JUEGO:

El 6 de Mayo de 2023, a partir de las 10:00 horas y a las 16:00 horas.

6.- PREMIOS:

Al término del Campeonato, en la misma sala de juego se entregarán los siguientes trofeos:

- Campeón y Subcampeón absolutos;
- Primer y segundo clasificado de 1ª categoría (Elo FADA 1900/1650)
- Primer y segundo clasificado de 2ª categoría (1649/1525)
- Primer y segundo clasificado de promoción (1524 o menor)

También habrá dos trofeos para:

- Mejor femenina
- Mejor veterano mayor de 50 nacido antes del 01-01-1973
- Mejor mayor de 65 años, nacido antes del 01-01-1958.
- Campeonato de Aragón Universitario: Medalla a los tres primeros puestos.

Los premios no se acumulan. A excepción del universitario

7.- RECLAMACIONES:

Se dirigirán al equipo arbitral que las resolverá, sin apelación posible, antes de la siguiente ronda.

8.- INSCRIPCIONES:

La inscripción a este Campeonato Provincial estará abierta a los ajedrecistas con licencia en vigor o personas pertenecientes a las universidades aragonesas.

Las personas con licencia en vigor que pertenezcan además a una de las dos universidades aragonesas (Unizar y USJ) y se inscriban en el Campeonato de Aragón Universitario, optarán a los premios federados y universitarios.

8.1 Inscripción de personas universitarias (tanto federadas como no federadas):

Se realizarán exclusivamente por las plataformas de inscripción de las universidades aragonesas hasta las 23.59 horas del miércoles 3 de mayo abonando 5 € e **indicando si poseen licencia o no.**

Personas de la USJ:

<https://www.usj.es/futuros-alumnos/vida-universitaria/deporte/competiciones/campeonatos-aragon-universitarios>

Personas Unizar:

<https://deportes.unizar.es/cau-deportes-individuales>

8.2 Inscripción exclusiva de personas federadas que no sean universitarias:

Los clubes serán los quienes formalizarán la inscripción de sus jugadores mediante el **programa de Gestión de Federaciones, hasta el día 3 de mayo.**

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.es

La cuota de inscripción será de 5,00€ que se cobrarán a través del club.

Los que se inscriban con posterioridad solo podrán participar si la capacidad de la sala lo permite y las condiciones deportivas del torneo no se ven perjudicadas, teniendo que abonar una cuota 10,00€

Los eliminados o retirados dispondrán de un plazo de 15 días, desde su eliminación o retirada, para presentar su justificación ante la Federación. Si la misma resultara injustificada o no se presenta, se aplicará una sanción de 10 €

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, fotografías, clasificaciones, participantes, juegos, etc).

9.- **DISPOSICION FINAL:**

La inscripción y posterior participación en el Campeonato supone la total aceptación de estas Bases, reservándose la Federación la facultad de decidir sobre los supuestos no previstos en ellas.

Zaragoza, 18 de abril de 2023

Federación subvencionada por:

